

ESTENOGRAFÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO: EXTRAORDINARIA NÚM.30.
FECHA: 19 DE DICIEMBRE DE 2023.
HORA DE INICIO: 13:00 HORAS.
HORA DE TÉRMINO: 14:00 HORAS
LUGAR: SALA DE CABILDO, QUE SE UBICA EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL MINERAL DEL MONTE, HGO.

PUNTO NO. 1.- EL L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, PROCEDE AL PASE DE LISTA TENIENDO EL 100% DE ASISTENCIA, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y SE HACEN VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN, FIRMANDO LOS ASISTENTES.

PUNTO NO. 2.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, SE DECLARA INSTALADA Y SE APERTURA LA TREGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

PUNTO NO. 3.- UNA VEZ DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, QUEDÓ APROBADO POR UNANIMIDAD POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EL CUAL ES DESGLOSADO EN DIFERENTES PUNTOS:

PUNTO 4.- PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: PRESENTA LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE ACUERDO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, 56, FRACCIÓN I, INCISO D Y S, 60 FRACCIÓN I, INCISO R, Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

PUNTO 5. LLEGANDO A UN ACUERDO: ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS: EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

PUNTO 6.- EN VIRTUD DE NO EXISTIR OTROS PUNTOS A TRATAR SE DA POR CLAUSURADA LA TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2023, DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:00 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, GRACIAS.-----

2020-2024

**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ**